

ENCUESTA

¿Por qué le gustan las fiestas populares?

Condenan algunos la notable obediencia de las muchedumbres, que se divierten a plazo fijo, empujando sus alegrías del año entre dos fechas: la que se inicia con el estreno de un traje nuevo y se cierra con un triste balance económico. Esa afirmación denota al viejo intelectualismo padecido por la Europa que flaba sus dentellones en los núcleos selectos, y especialmente por nuestra España, incubadora prolífica de todas las falsas aristocracias, del antaño, del enemigo de la muchedumbre. Por fortuna, las nuevas corrientes sociales traen a los espíritus tradicionalmente considerados como señores, la consigna de una revisión de ese que podemos llamar benevolente equivocación alejamiento. Los internacionales están en la orden de todos los días, y la mesa, presente, en el más recóndito cuarto de estudio.

Generalizando consultas y cambios de palabras, a todos fué preguntado el cómo y porqué de su pensar en relación a las fiestas cívicas; por qué se ajustan a ellas y gozan de su porción cada uno. Los que tienen mucho y los que carecen de casi todo. En los matices, que no son una deficiencia, encontramos estas notables apuntes:

El intelectual, colocado en su posición, con mujer joven, tal vez bonita, y elegante, de seguro, nos dijo: Me gustan las fiestas populares por lo que tienen de comunión entre todas las clases que integran la sociedad. Nos unimos todos, todos vamos acicalados con lo mejor, y la ciudad tiene un aire democrático de gente bien vestida y bien comida, que es un placer. Contrasta esta demostración de un bienestar transitorio con la sensación de discordia y verdadera diferenciación de todos los días. De los días tristes de la realidad, contra los oficiales que las fiestas crean.

Un camarada nuestro. Habla mucho, es difícil seguirle con la atención al con la pluma sus palabras: Los brillantes trajes de las mujeres —resumimos—. Limpieza. Polvo oloroso. La alegre mirada de las gentes, decididas a pasarlo lo mejor posible; los niños, que ven equitativo cómo el globo escapa de su dedo, mientras el papá promete no traerlo a la fiesta el próximo año; las voces de los anunciantes; la música de las barracas, y sobre todo, cuando ellos columplos oscuros en la noche, que mueven sus radios y son el motor invisible de las fiestas. Sin globos y sin columplos, los años se van con una gran tristeza, muy triste. Por lo que tienen de pasajero, las fiestas son un bello río de ruidos y colores en el que se baña uno acompañado de gentes perfectamente desconocidas.

Un socialista: Admito las fiestas porque son un cambio en la fisonomía de la ciudad y hacen ver a los pobres las cosas de que disfrutan todo el año los que tienen la fuerza económica. De todos modos, las considero como una supervivencia defensiva a la que debe sustraerse el proletariado, por lo que tienen de narcótico espiritual.

El joven parado forzoso, y con novio, dice amargas cosas del mundo, del alcalde, del Gobierno, que en vez de gastar el dinero en aliviar el paro—dentro de lo posible—, lo invierte en fiestas superfluas, en las que nadie se divierte, si no son los ricos.

El juicio de las mujeres es muy curioso: ellas ven el mundo a través de los hombres—igual que el de los hombres—, pero resulta difícil que una pregunta tan concreta sea contestada con igual exactitud. Amable interiormente, permanentemente ondulada para las fiestas, dilapidadora de ahorros familiares, para conseguir estas palabras he luchado con tu hacer y desear planes, veinte minutos—justo—, de los que no tomo cuenta, en guarda a aquella cinta azul, flotante de tu caballo: «Sueño con las fiestas. Ecos días me encuentro más ajustada dentro de mí, pero menos segura de quien soy. Busco en las lunas de las separatas confirmación a mis recuerdos, y encuentro satisfacción los pliegues del traje y el color de los adornos como algo que no llevo yo misma, sino el maquillaje de las solemnidades, el recibo de las miradas femeninas. Y es curioso: esos días en que abundan las mujeres, vamos pendientes de aquel figurín, de la bella combinación negra y roja, de unos zapatos llamativos y de la aceptación y el juicio que adivinamos en las otras mujeres, más interesante que el de los hombres. Son las fiestas para las mujeres una tortura, y más cuando no se dispone de ocho o diez trajes diferentes.

He aquí un juicio que difícilmente debe tener acogida en nuestra encuesta. Sólo un exceso de imparcialidad nos hace girar el espejo para que estas reflexiones femeninas sean tomadas en cuenta por los lectores

para justificarlos o identificarse con ellos tal vez.

No fué toda la exploración fortunada. Muchos más han sido interrogados; pero de sus palabras y de sus juicios no quedan más que ferrea, virtudes de la conversación, cenizas. Dando una prueba de probidad informativa, sucintamente estas respuestas son apiladas aquí.

Yo atento en las fiestas la nostalgia de la gran ciudad. Gentes a todas horas en la calle; buenos vestidos; transigencia; afán de vivir; mendigos magníficos, que de su profesión hacen gala, con placas brillantes de acero en las que cuentan su historia y su dolor; un no saber donde acudir y un alegre amasijo de músicas y de palabras.

Otros dicen, más optimistas: «La buena música, que no como más que una vez al año; las bailarinas de todos los años; serpientes de la falsa India, y los fáciles equilibrios de la moto, obediente a una inmutable ley de gravedad; todo eso nos atrae irresistiblemente, por lo que de exótico tiene en nuestra vida provinciana y quieta.

Resumen. Si no es posible hacer algo que a todos agrade, imposible es hacer vibrar a las gentes, días antes de unas fiestas, preguntándoles su opinión y si piensan divertirse. Del año pasado nadie se acuerda; de las fiestas que han empezado tampoco recordará nada más. En estas condiciones se hace muy difícil el trabajo del periodista. Un globo muy grande y muy rojo que haga imposible la lectura de estas líneas. Cada uno se divierte como puede, como quiere o como sabe. He ahí el secreto. Ahora, el punto.

M. RAMOS

Ecós de la calle

El parque público de la Alhambra

Es incomparable el bosque de la Alhambra con ningún parque de España; sus bellezas son tantas, que la imaginación es incapaz de describir algo exacto de la realidad.

Muchos detalles faltan por hacer para que este parque reúna condiciones sanitarias idénticas a los de otras ciudades modernas, y entre las varias reformas de urgente necesidad es la instalación de servicios públicos de higiene, que bien pudieran empezarse en la llamada plaza de los Aljibes, en uno de los rincones del jardín situado al pie de las torres de la Alcazaba; no creo estaría demás establecer otro evacuatorio próximo al Campo de los Mártires.

Otro asunto de mucho interés es el alumbrado de gas de toda la Alhambra se sustituya por la luz eléctrica conservando las farolas, pues ya existen medios más que suficientes para instalar la línea subterránea; de esta forma no se entorpecería el tránsito ni el ambiente con feas y antieconómicas líneas aéreas.

La cuestión del tránsito rodado por el paseo central que conduce a la Alhambra reviste caracteres de gravedad en lo que respecta a los transeúntes, debido al peligro que existe en la Puerta de las Granadas. Debe darse paso por las dos puertas simuladas o tapiadas de los arcos laterales, las cuales facilitarían el tránsito hacia las dos aceras de la cuesta de Gómez. Este lugar se embellecería mucho y al mismo tiempo desaparecería el peligro existente en la actualidad para los transeúntes que bajan o suben a la Alhambra, pues al pasar por el arco central se exponen a ser aplastados por alguno de los vehículos que por allí circulan con frecuencia.

Por qué no se crean dos bibliotecas públicas en los jardines de la Alhambra? Deben hacerse dos pequeñas instalaciones sin necesidad de salón de lectura (pues con los salones existentes en los paseos basta para sentarse y leer), construyendo solamente un estante para los libros y un dispositivo para el guarda-libros. ¿Qué libros podrían ponerse en las manos de los lectores? Pues las obras de Whitman, Living, Seco de Lucena, Gómez Moreno, Contreras, Zorrilla, y que no faltaran los clásicos, por lo menos «El Quijote» y las obras de Galdós; todo esto bastaría para dar una nota de mayor cultura y el extranjero turista quedaría mejor impresionado de su visita a Granada y de su in comparable parque de la Alhambra.

ULISES

Recogida de periódicos

Cumpliendo órdenes recibidas, la Policía procedió ayer a la recogida de los números del periódico «La Nación» que llegaron a Granada. También había orden de recogida de «La Epoca», pero de este periódico no llegó ningún ejemplar.

AYER, EN LA PLACETA DE VILLAMENA

En pleno día unos mozalbetes atracan a un dependiente de zapatería, arrebatándole 1.775 pesetas

La Policía, a las pocas horas, detiene a los atracadores y recupera el dinero robado

En la placeta de Villamena, una de las calles más céntricas de Granada y de mayor tránsito mañanero, enclavada en plena plaza de Abastos, se perpetró ayer un audaz atraco, cuyos autores fueron unos individuos de no más de veinte años de edad.

Después de las diez de la mañana salió de un establecimiento de zapatería instalado en el Zacaín, acaudalado de los almacenes Gerach, el dependiente Gregorio Maroto Beltrán, de 17 años, con el encargo de entregar en la casa central de dichos almacenes 1.775 55 pesetas que llevaba guardadas en una caja de los utilidades para el calzador.

El joven Gregorio marchó por la plaza de Bib-Rambla para cruzar el mercado de Abastos y salir frente a la Gran Vía, donde está establecida la central de los almacenes aludidos.

Cuando el dependiente llegaba a la plaza de Villamena, dos jóvenes, empujando pistoles en los bolsillos de la americana, se le acercaron, ordenándole, bajo amenaza de muerte, que continuara junto a ellos hasta que llegaran a la calle de Cetti Merián.

Atemorizado, obedeció el dependiente, y los desconocidos, al entrar en la calle precitada, le empujaron hacia el portal de la casa número 1, frontera al Banco de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Ya en el zaguán de la casa, uno de los desconocidos sacó su pistola del bolsillo de la americana, encañonando al dependiente. El otro, mientras tanto, intentó cortar la cinta atada a la caja, para apoderarse del dinero. Como el tiempo apremiaba desistieron de esta operación, y los atracadores, arrebatando a Gregorio la caja, emprendieron la huida.

Parece que momentos antes uno de los ladrones, en tono cordial, le observó al dependiente que si sabía callar le tendrían en cuenta cuando se hiciera el reparto.

El dependiente se opuso a esta

complicidad, pero, atemorizado, les aseguró que nada diría.

Los trabajos de la Policía. Detención de los autores

Tan pronto como el dependiente Gregorio Maroto se vió libre de los atracadores, marchó a la central de los almacenes Gerach, dando conocimiento al dueño de este establecimiento, don José Gerach, de lo que le acababa de ocurrir.

Momentos después, la Policía, avisado, se personó en el mencionado comercio, sometiendo al joven Gregorio a un estrecho interrogatorio.

Como consecuencia de esta diligencia fué detenido un individuo llamado Antonio Ruiz Omedo, que se hallaba precisamente en los almacenes Gerach de la Gran Vía. Este había sido empleado de la casa.

Antonio fué detenidamente interrogado, confesó que desde hace días había planeado el atraco con unos amigos, cuyos nombres facilitó a la Policía.

En virtud de esto, la Policía detuvo en su domicilio, Agua de Cártuj, número 27, a Manuel Fernández Vilchez, de 18 años, obrero, al que se le ocuparon 925 pesetas que guardaba en un bolsillo de los pantalones y cuya cantidad le había correspondido en el reparto.

El dependiente Gregorio Maroto reconoció en Manuel Fernández al individuo que le encañonó con una pistola cuando le arrebataron el dinero en la calle Cetti Merián.

Poco más tarde fueron detenidos en una taberna, instalada en la calle de Elvira, Antonio Márquez Fernández, de 17 años, y Antonio Zabalco Calvente (c) «El Chato», de 19, este último dependiente del comercio de bebidas.

Antonio Márquez y Manuel Fernández fueron los realizadores directos del atraco.

En una de las habitaciones interiores de la taberna, destinada a

cuadra, efectuó la Policía un registro, hallando 825 pesetas, dos pistolas automáticas y cincuenta y nueve cápsulas.

Estos detenidos declararon que después de cometido el atraco se refugiaron en la cuadra aludida, donde repartieron el dinero.

¿Hay inductores extraños en la localidad?

De los interrogatorios a que fueron sometidos los atracadores, la Policía supo que había otro cómplice, y poco antes de la una de la tarde fué detenido a Manuel Terrón Ballesteros (c) «El Perete», de 18 años, con domicilio en la calle Agua de Cártuj. Este mozalbote está encargado de la venta de periódicos de un kiosco establecido en la Plaza Nueva.

A Manuel Terrón se le ocupó una carta, cuyo contenido se juzgó muy interesante para la Policía.

En dicha carta, dirigida desde Madrid a Manuel Terrón, se apremia a éste para que busque dinero, a fin de que liquide determinadas facturas. Y se agrega: «Podéis buscar el dinero por los medios que sean. Nosotros no conocemos el ambiente de esa ciudad. Si no os derisamos la fórmula. Pero de todas maneras vendréis vosotros incógnitos para buscarlo.»

Los detenidos, a disposición de la autoridad judicial

Los detenidos con motivo del atraco son Antonio Ruiz Omedo, Manuel Fernández Vilchez, Antonio Zabalco, Antonio Márquez y Manuel Terrón, han confesado su participación en el hecho.

Después de media tarde, la Policía, después de esclarecer plenamente los hechos, puso a disposición de la autoridad judicial a los detenidos. Estos pasaron a la cárcel, donde el juez de instrucción del distrito del Segorrio les tomó amplia declaración.

DEL MOMENTO

Un ministro chino a cambio de uno español

Todas las conversaciones giraban en torno a lo mismo. A Granada vendrían varios ministros del Gabinete republicano. A última hora se fué generalizando la idea de que asistirían a nuestras fiestas el Gobierno en pleno. Pero he aquí que de pronto surgen los inevitables rumores contradictorios. Son confirmados en parte con la inesperada excusa del ministro de Marina. Ya no viene a Granada el señor Rocha. Y el renunciamiento a su visita tiene una explicación lógica: en nuestra capital no hay mar. Aquí no le podrían rendir honores los engalanados buques mercantes ni los bélicos destroyers. Aquí tendría que contentarse el señor Rocha con la recepción habitual en el Ayuntamiento. Y para eso no puede venir todo un ministro de Marina. La tradicional «foto» de un señor elegantemente vestido de paisano recorriendo los limpios pasillos de un buque de guerra entre la oficialidad que rinde honores y la alineación simétrica de los soldados con uniforme de gala, es de todo punto imposible en nuestra ciudad. Aquí, todo lo más, saldría el señor Rocha fotografiado entre muchos comensales dispuestos en torno a una mesa longilínea, en la que, si no fuera por esa cruzcruza de distinción que colocan cierta habilidad los fotógrafos, sería hasta difícil reconocerlo entre los demás. Por eso no ha venido el señor Rocha. Pero, en sustitución de éste, llegó otro ministro. Sin séquito, sin

cocotes oficiales. Un magnífico «auto», una preciosa chinita y un chino conductor es todo el acompañamiento de este ministro, hijo del celeste imperio. Es indiscutiblemente un fraude el que se siente uno cuando se enfrenta con una personalidad de la China. No sé por qué. Parece increíble el que no se loque con los diminutos zapatos de caçnerada suela y la trenza bajo el cóncavo sombrero. Un chino sin coleta es algo así como un torero sin la suya. Parece que cuando salen de su territorio se cortan del mismo modo que el torero cuando se retira de su actuación. Tiene además este ministro un nombre más atractivo que el que iba a venir. Es el trilingüe Chang Hsin Hai. Con la ventaja sobre él que cuando saliese retratado sería inútil la colocación de cualquier signo que lo distinguiese. La obediencia de sus ojos es el sello de mayor garantía para su inconfundible raza. Así es que no importa la excusa dada por el ministro de Marina español. Nosotros, es decir, los atractivos artísticos de nuestra capital han hecho venir desde el Extremo Oriente a un ministro que a su regreso irá diluyendo en sílabas cuanto aquí vio para levantar unas torres literarias y literales, que serán la prole de nuestras fiestas en un punto al que no se nos había ocurrido enviarles programa. Aunque, desde luego, sería inútil que lo hicieramos porque no lo iban a comprender... DOMINGO L. BASTOS

INFORMACION MUNICIPAL

Las gestiones del alcalde en Madrid

Nota facilitada por el señor alcalde, relacionada con las gestiones llevadas a efecto en su pasado viaje a Madrid.

Los urgentes e inaplazables asuntos que esta Alcaldía tenía pendientes a su llegada, han impedido que diese esta nota el lunes, conforme a mi deseo y propósito; los asuntos tratados en Madrid son de vital importancia.

Grupos escolares.—Se ha conseguido la aprobación de los grupos Cervantes, en la calle de Molinos; Pedro Antonio de Alarcón, en la Avenida del Gran Capitán, y la ampliación del titulado Alcazaba Cadmea, en el Alhambra; la orden de entrega de los terrenos ha sido traída por el alcalde.

Tabacos.—Por la Prensa conoce ya la ciudad el telegrama leído en el último Cabildo, cuyo contenido queda ratificado en esta nota, pudiéndose decir que va a atacarse a fondo dicho problema por el Estado; el señor ministro de Agricultura llegará a Granada el próximo domingo acompañado del señor director general del ramo; dicho señor ministro viene a ésta a oír personalmente las quejas de los labradores granadinos; de uno y otro señor el propósito firme de estudiar y resolver urgentemente el problema de los tabacos que tan interesante es para nuestra economía.

Coche celular.—El señor director general de Prisiones ha dado orden de adquisición del coche celular; quiere que contribuya con eligo la Corporación, y en breve el Cabildo determinará sobre la forma de ello, al fin lo tiene a bien.

Cárcel de mujeres.—Difícil se encuentra este problema, y no por falta de celo de los diputados granadinos, sino por el criterio de restricción de gastos que impera en la comisión de Presupuestos de la Cámara; a fin de llevar al ánimo del señor director general la imperiosa necesidad de la construcción, se ha conseguido la promesa de una próxima visita a esta ciudad del señor subdirector, para que sobre la realidad vea y compruebe la dolorosa situación de las mujeres presas.

Cuartel de Infantería.—Lo mismo que digo de la situación en que se encuentra la construcción de la cárcel de mujeres hay que decir del cuartel de Infantería.

Aguas potables.—Exhuyendo una oferta de financiar las obras de aguas, la Alcaldía ha dado pleito prudencial y suficiente a las demás casas con quienes se está en relación. A fin de que cuanto antes hagan la oferta terminante y concreta sobre este interesantísimo problema; este plazo ha sido tasado en el deseo ferviente de oír a nuestros más mejor, pues en ello se han de servir más cumplidamente los intereses de Granada.

Cuando esta nota sea pública, se encontrará en la ciudad un técnico, que una vez estudiados los planos y proyectos, viene a comprobar la bondad de la obra hasta ahora realizada.

En propósito de la Alcaldía, interpretando el sentir de la generalidad de sus compañeros de Corporación, la de que la operación «barque» el mayor número de obras del presupuesto «extraordinario».

El rol municipal

Ya ha quedado definitivamente instalado el reloj en la fachada del Ayuntamiento, habiendo recibido el alcalde felicitaciones de agradecimiento por parte del público. La fabricación es totalmente española. La hora que desde hoy señala, es la oficial.

De «El Liberal»

LA ANUNCIADA HUELGA DE CAMPESINOS Y EL OPTIMISMO PATRONAL

Madrid 29.—«El Liberal» publica lo siguiente:

«De creer a los patronos del campo, la huelga de campesinos no es otra cosa que una invención de los trabajadores de la tierra. No pasará nada, según ellos, y así en de desear que ocurre; pero nosotros no somos tan optimistas, porque las razones del optimismo de los patronos son precisamente las de nuestro pesimismo.

Los de Badajoz confían en la inmigración portuguesa, y ya han entrado en aquella provincia cuatro o cinco mil, que ofrecen trabajar por tres pesetas.

Confían también los patronos de Badajoz en la fuerte concentración de guardias de Asalto y Guardia civil que allí existen, y por último colma la medida del optimismo patronal en Extremadura la esperanza que tienen de que se autorice el uso de las máquinas en un cincuenta por ciento.

Pues bien, todo esto es el fundamento de nuestro pesimismo. No comprendemos que no pueda pensarse a los emigrados portugueses hacen la competencia a los campesinos «extremos», si los patronos están brezos con el uso de máquinas en una proporción tan crecida y al conflicto ha de ser resuelto por el hierro y el fuego.

Cinco pistolas y dos revólveres SE UTILIZABAN EN UNA GUARDIA NOCTURNA AL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid 29.—Manuel Villaverde, que fué detenido en la madrugada última cuando llevaba cinco pistolas y dos revólveres, ha manifestado que pertenece a Falange Española y que cuando se dirige a su casa se encontró dichas armas en el hueco de un árbol hecho en un paquete.

Se sabe que este detenido, en unión de otros cinco sujetos, habían estado durante la noche dando guardia en el hotelito que en Chamartín posee don Antonio Primo de Rivera, y que cuando se retiraron sus compañeros le entregaron las armas para que las guardara hasta otra ocasión.

Sobre el proceso de Casas Viejas

Madrid 29.—«El Liberal» dice hoy que los señores Aznar, Casares Quiroga y Menéndez, deben ser objeto de un desagravio nacional.

No se puede consentir—agrega— que la difamación proyecte su sombra en la immaculada honradez de los hombres de la República.

La agencia de Cádiz no es sólo contra el procesado, sino contra «A B C», por haber deformado el proceso y haber extraviado a la opinión en asunto de tanta importancia.



Una de las «Carocas» de la Plaza de Bib-Rambla, de cuyos dibujos son autores los artistas señores Párrizas y Maldonado.

Las «Carocas» de este año

- He aquí las Carocas expuestas este año en la plaza de Bib-Rambla:
- Número 1.—Un castizo tocando la guitarra. La Alhambra al fondo.
- Para curar a los pillos de sus ambiciones locas, en unos versos sencillos voy a hacer unas carocas cantando por fanaguillos.
- 2.—Edificio de la nueva Escuela Normal. Muchachos jugando en la puerta.
- Tenemos por ganancia la nueva Normal abierta, más fué falta de cordura, por elevar la cultura han elevado la puerta.
- 3.—El secretario del Club Recreativo don Ricardo Martín Campos.
- Es empresario genial, es cafetero muy vivo, y engorda casi un quintal cuando marcan tres goals los nenes del Recreativo.
- 4.—Lucha estudiantil. Al fondo la Universidad.
- Los contrastos estudiantiles ejercitan el mambroro, con prácticas tan brillantes que son todos aspirantes a la Casa de Socorro.
- 5.—Una señorita vestida a la moda.
- Como el comer es primero los sacrificios son duros, hoy, por ahorrarse el dinero, las damas salen de apuros comprando medio sombrero.
- 6.—Pintura de flores. Un conocido peluquero en funciones.
- Las chicas del siglo veinte visten con gran novedad, y aunque no coman caliente se ponen la permanente gracias a ésta Piedad.
- 7.—La «cola» femenina en las elecciones.
- Las mujeres se marcharon presurosas a votar. Los papeles se pegaron y los maridos cenaron conferencia electoral.
- 8.—Pescajes sin sombrero y en mangas de camisa.
- En moda el sinchaquetismo, lo era ya el frustado, vendrá el simpantismo, y con él, el desnudismo. ¡Y estaremos tan salados!
- 9.—El ex presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, ante el nuevo palacio provincial.
- Prodigiosa maravilla ocurrida en el Campillo; la transformación sencilla que dió al famoso Castilla al camarada Castilla.
- 10.—Panorama de los mercados.
- Patatas, huevos y pan en manjar para querubines, pues por el precio que están de «La Epoca», pero de este periódico no llegó ningún ejemplar.

INFORMACION DE MADRID

En el Consejo de ministros, el Gobierno se ocupó principalmente de la anunciada huelga de campesinos, exponiendo los consejeros sus impresiones

Se dicta una disposición considerando la cosecha como servicio público nacional

También se ha acordado establecer la previa censura a la Prensa para los asuntos relacionados con la huelga de campesinos

Madrid 29.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos y media de la tarde.

El ministro de Obras públicas manifestó que en la reunión se había expuesto la impresión de los ministros con motivo de sus recientes viajes.

También dijo que el Consejo había tratado de la huelga del campo, que es lo que más le preocupa actualmente.

He dado cuenta—agregó—de mi viaje a Córdoba, de donde traigo buenas impresiones, porque los patronos parecen dispuestos a acatar las bases de trabajo, que son superiores a las del año anterior.

En ellas se establecen jornales de 950 y se mantiene la jornada de siete horas.

Trajo la impresión de que allí la huelga no tiene ambiente, y que en cambio el hay en determinados labradores, que parecen dispuestos a no cumplir esas bases.

Contra esto están incluso los mismos patronos, pues cuando yo dije en el discurso que pronuncié durante el viaje que me obsequió la Comunidad de Regantes que se encontraban en la misma época los que intentaban quemar las cosechas y los patronos que no cumplen las bases de trabajo pactadas, hubo grandes manifestaciones de asentimiento.

Terminó exponiendo el ministro su confianza en que no pasará nada y refiriéndose a la epidemia de coque cuya existencia ha podido comprobar, pues cree que se trata de un fenómeno andaluz. En este viaje pudo contemplar el ministro magníficos trigales de dos metros de altura.

Igual impresión optimista hicieron los ministros de Gobernación y Comunicaciones, que han visitado Cáceres y Zamora.

El ministro de Marina dijo que el

jueves se celebrará un breve Consejo de ministros en la Presidencia para tratar del proyecto de reforma de la ley Municipal.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Después de deliberar sobre diferentes cuestiones de política general y de orden público, se tomaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Resolviendo, a favor de la jurisdicción ordinaria, el conocimiento de ciertos juicios de faltas.

Designando a don José Dalbó para que asista como delegado al Consejo internacional para las exploraciones del mar en Copenhague.

Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima.

Hacienda.—Decreto autorizando la lectura a la Cámara de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burjón la propiedad del edificio y terrenos del penal viejo.

Autorizando la elevación del presupuesto de Obras públicas en pesetas 2.116.233,70, destinadas a atender la explotación del ferrocarril del Oso de España.

Decreto sobre presentación a la Cámara de un proyecto de crédito extraordinario de 35.000 pesetas para atender a los gastos del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, que se celebra en Barcelona.

Solicitando un crédito extraordinario de novecientos mil pesetas con destino a la reparación de coches coque.

Crédito extraordinario de pesetas 18.000.000, para atender a la ordenación de la producción hilerera nacional.

Instrucción pública.—Decretos de personal.

copia de lo actuado por este Tribunal.

LOS MONARQUICOS Y SU CAMPAÑA CONTRA LAS IZQUIERDAS

Madrid 29.—En el Congreso se han reunido hoy las minorías tradicionalistas y de Renovación Española, acordando con respecto a las responsabilidades que se derivan de las actuaciones judiciales en el proceso de Casas Viejas, lo siguiente: Sumarse a las iniciativas de que se exijan responsabilidades a que se refiera el artículo 92 de la Constitución y el 77 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, toda vez que no se trata de una cuestión política sino de una flagrante vulneración del derecho de gentes, cuyos sanciones a todos interesa se hagan efectivas.

Afirmar su propósito de plantear la cuestión ante el Parlamento si en un plazo prudencial no se produce la iniciativa.

INNERESANTE PROROSICION DEL SEÑOR CHAPARRIETA

Madrid 29.—El señor Chaparrieta presentó esta tarde en la Cámara la siguiente proposición:

En vista de las enseñanzas que ofrece el debate sobre materia presupuestaria, ruegan a la Cámara los firmantes de esta proposición que el Gobierno se sirva declarar de una manera lacónica el deber de preparar y presentar cuanto antes a la deliberación del Parlamento un plan completo económico, que a la par que atiende a las necesidades del momento se encamine a la desaparición del déficit de los presupuestos del Estado.

CONTRA LA CAMPAÑA DE LAS DERECHAS

Madrid 29.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha facilitado una nota protestando de la campaña de difamación que se hace contra los señores Azaña y Guesca Quigós.

En consonancia con ello el partido radical socialista protesta con gran energía contra esta campaña que se hace en torno a los sucesos de Casas Viejas, y expresa públicamente su sentimiento de simpatía hacia dichos señores.

LAS DERIVACIONES DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid 29.—En los pasillos de la Cámara fué muy comentada la conferencia que sostuvo el señor Lluhi con una alta personalidad de la Esquerza, diciendo que estaba dispuesto a jugarle la libertad e incluso la vida por el pleito ante el Tribunal de Garantías Constitucionales relativo a la ley de Contratos de trabajo de los subsaharianos.

Estas palabras entran verdaderamente en la gravedad que el fallo de dicho Tribunal será contrario a la ley catalana.

UN DOCUMENTO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Madrid 29.—La Federación de Trabajadores de la Tierra ha enviado un documento a la Prensa, en el que dice que ellos piden el cumplimiento de las bases de trabajo, no el aumento de jornales.

Invita a la Prensa opuesta a ellos para que diga cuál es su opinión sobre su situación y peticiones.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE PARA TRATAR DEL CONFLICTO

Madrid 29.—Esta tarde se reunió la minoría socialista para tratar del conflicto de los campesinos.

Preguntado el secretario de la minoría socialista, señor Lamonedá, si la huelga es debida a la derogación de la ley de Términos municipales, dijo:

Recordó el efecto la huelga de Barcelona, cuando se dijo que iba a enviarse a Burgos, para deducir la consecuencia de que esto es una cosa absurda.

El señor Guesca Quigós, refiriéndose también al decreto, dijo que estaba muy contrariado, pues ni en la época de Primo de Rivera se hizo una cosa igual.

Por el contrario los diputados minoritarios se mostraban muy satisfechos por estimar que esto les offensa más.

Se dijo también en los pasillos del Congreso que se publicarán otros decretos complementarios de los Ministerios de Agricultura, Trabajo y Gobernación.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 29.—Hoy estuvo en el Tribunal de Garantías Constitucionales el fiscal general de la República, señor Gallardo, que ha sido nombrado representante del Gobierno en el recurso presentado por éste contra la ley de cultivos de Cataluña.

Se entrevistó con el señor Albornoz acerca de este asunto y recogió

—Ni mucho menos. El Gobierno sabe perfectamente que lo que los obreros piden es seguridad en la regulación de los salarios y regularidad en el reparto del trabajo.

Si ello se cumpliera no habría huelga, que no tiene nada de política, sino que es completamente social.

UN RUEGO SOBRE LOS PRESUNTOS A LOS AGRICULTORES

Madrid 29.—El diputado señor Huelga ha presentado al ministro de Agricultura un ruego por escrito a fin de que en los créditos que se faciliten a los agricultores sobre la recolección se admita como suficiente documento de la renta líquida el recibo del primer trimestre del año por el pago de la contribución rústica.

UNA INFORMACION SOBRE EL PARO OBRERO

Madrid 29.—La Comisión parlamentaria encargada de buscar pautas al paro obrero se propone abrir a fines de semana una información, con cuyo resultado emitirá el correspondiente dictamen.

PROXIMO LAUDO MINISTERIAL EN LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid 29.—Parece que está muy próximo el momento en que el ministro de Trabajo dicte un laudo que resuelva de una vez para siempre la huelga de los metalúrgicos, y no se sepa extraña que en el laudo se recogiesen parte o todas las aspiraciones obreras.

IRREGULARIDADES EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid 29.—El fiscal del Tribunal de Cuentas de la República, señor De Bando, estuvo en el Congreso con el propósito de presentar un escrito a las Cortes sobre ciertas anomalías en el funcionamiento de dicho Tribunal.

EL MINISTRO DE MARINA DESISTE DE MARCHAR A GRANADA

Madrid 29.—El ministro de Marina manifestó esta tarde a los periodistas que, ante la gravedad de los momentos actuales, había renunciado a su viaje a Granada, donde tenía el propósito de asistir a sus famosas fiestas del Corpus.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESISTE TAMBIEN DE VENIR A GRANADA

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que el Gobierno había acordado hacerse cargo de los cafeterías habidas en la categoría automovilística de Burgos, a cuyo efecto había salido una camioneta con el personal y material necesarios.

Añadió que en Agudo había surgido un conflicto con motivo de la ocupación de una finca, pero que el asunto había quedado resuelto.

En la combinación de gobernadores expresó que se había omitido el pene del de Córdoba a Cádiz y la designación para Córdoba de don Cándido Garduñal.

Desde hoy queda implantada la previa censura para la Prensa, de terminación que lamenta mucho, en lo que afecta al conflicto de los campesinos.

En este asunto el Gobierno se mostrará inexorable.

A esa circunstancia se debe mi determinación de renunciar a visitar Granada con motivo de sus fiestas.

Dependientes de Comercio y Auxiliares de Granada y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los dependientes de este gremio, que a partir de primero de junio próximo y de acuerdo con los vigentes bases de trabajo del Comercio de la Alimentación, el horario de apertura y cierre de los establecimientos afectos al Jurado del mismo nombres es el siguiente:

Apertura, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche, quedando por tanto cerrados los establecimientos desde la una a las cuatro de la tarde.—La Directiva.

Causa por la muerte de un estudiante

Valladolid 29.—Han comenzado las primeras sesiones del proceso contra la muerte violenta del estudiante de Medicina Angel Avellá, hecho que ocurrió a la salida de un mitin fascista en el Teatro Calderón.

Los procesados son: Francisco Calle, marino y el comisionista Luis Rabal Leñero.

El fiscal pide para los procesados 16 años de prisión, y las defensas la absolucón.

Agresión a un tradicionalista

Barcelona 29.—Cuando salía de centro tradicionalista de Terrasa Miguel Luis Tejas, de 40 años, dos desconocidos le cortaron el paso y le exigieron que entregara la insignia del perseverante que llevaba en la solapa.

Como el tradicionalista se resistiera, los desconocidos intentaron arrebatarle la insignia violentamente y se estableció una lucha, de la que resultó Miguel con varios desperones.

Los agresores dispararon contra su víctima y uno de los proyectiles fué a estrellarse contra un duro que Miguel guardaba en un bolsillo del chaleco, por lo que milagrosamente resultó ileso.

Miguel retrocedió, marchando al Centro Tradicionalista, desde donde se dio cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Poco después se detuvo a los sujetos en cuestión en una casa de mala nota.

Se les ocupó una pistola.

Las elecciones para la Junta de Gobierno del Ateneo

Madrid 29.—Existe gran entusiasmo entre los ateneístas, para las elecciones reglamentarias de Junta de Gobierno, que se verificarán mañana.

Un numeroso grupo de socios ha obtenido el consentimiento de destacados personalidades, confesio nando una candidatura en que figuran: Presidente, don Fernando de los Rios Uruti; vicepresidente primero, don Manuel García Muro; ídem segundo, don Manuel Bastos Ansari; vocal primero, don Julio Alvarez del Bayo; ídem segundo, don Antonio Daboa, y otros.

Se da por descontado el triunfo de esta candidatura.

UNA PROCESSION ACCIDENTADA

Palma 29.—De la Iglesia del Socorro pasó la procesión del Santo Cristo, patrono de los alfareros.

Apenas hubo salido, comenzaron los alidos y gritos de furor y viva la República que fueron continuados con vivas a la religión.

Al pasar el cortejo por la calle de los Deseos, se arrojaron piedras, tendiendo que interviniesen guardias de Seguridad, que continuaron en actitud expectante.

Resultaron contusos varios individuos.

La nueva edición de la tarde

Una partida de juego sorprendida

Madrid 29.—En el restaurant «Los Burgaleses», calle del Príncipe, la Policía sorprendió una partida de juego prohibido.

Los agentes se incautaron de dos burjas y de una importante cantidad que había en las mesas.

Fueron detenidos varios caballeros y señoras.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

La reunión del Directorio de Esquerza

Barcelona 29.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión del Directorio de Esquerza Republicana de Cataluña, en que se trató del supuesto atentado contra el diputado señor Grau.

Se acordó subsistir a este diputado para cualquier representación política en nombre de la Esquerza Republicana.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 30 de Mayo de 1934

Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11.

Programa en español

Selecciones Filmofono

presenta a los afamadísimos aca Liane Hild e Ivan Petrovitch en el estreno de la lindísima opereta

Habilidad y cantada en español, titulada

EL DIAMANTE ORLOW

Preciosas canciones

Espléndida presentación

Fin de fiesta con el estreno de la graciosa película de dibujos animados, Mickey y los piratas

PRECIOS:

Butaca, 1 peseta Anfiteatro, 25 cts.

El viernes, UNA MORENA Y UNA RUBIA, Totalmente hablada y cantada en español. (Grandioso éxito.)

LA SESION DE LAS CORTES

Se han aprobado tres artículos del proyecto sobre aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros

La minoría monárquica ha presentado una proposición encaminada a exigir responsabilidades por los sucesos desarrollados en Casas Viejas

Madrid 29.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Albe. En el orden del día se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación, desechándose algunos votos particulares y aprobándose otros después de discutidos extensamente los señores Bolella, Rodríguez de Viguera, Prieto, Alonso Zapata y otros y de contestar el señor Villanueva y el ministro de la Gobernación.

Se reanuda el debate sobre el proyectado aumento a los individuos del Cuerpo de Carabineros. El artículo primero se aprueba y sin discusión el segundo y el tercero.

Habían para esclarecer bien el aumento los señores Azaña, el jefe del Gobierno, Villalonga, Prieto y otros diputados.

Son aprobados dos dictámenes de la comisión de Presupuestos en el proyecto de ley declarando con fuerza de tal el decreto de 23 de Marzo último, concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo para sufragar los gastos de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República y se aprueba, luego de intervenir los señores Prieto, Villanueva y el ministro de Hacienda.

A continuación se pone a debate el dictamen de la comisión de Justicia relativo a la designación de jueces y fiscales municipales por elección.

El señor Prats defiende un voto particular.

Por la Comisión lo contesta el señor Serrano Jover y se desecha en votación nominal.

El señor Maura defiende otro voto particular, contestándole el señor Martínez Maya y siendo desechado también en votación nominal.

También intervienen brevemente varios diputados.

El señor Prats consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se da cuenta por la Presidencia de los diputados que han de formar parte de la Comisión que ha de entender en la organización y reforma del Consejo de la Economía Nacional.

Continúa el debate sobre el proyecto de designación de jueces y fiscales municipales.

Interviene el señor Barcia en nombre de la Izquierda republicana.

Cree que el nuevo sistema que se trata de implantar determinará que la justicia municipal esté siempre bajo la presión del poder gubernativo, que será quien haga las designaciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Un grupo de fascistas de Jerez asalta un sindicato, entablándose una colisión y resultando cuatro heridos

Jerez de la Frontera 29.—Un grupo de elementos de filiación fascista irrumpió en la Sociedad de Obreros Alfareros de la C. N. T. para pedir explicaciones a sus directivos acerca de un manifiesto en que se atacaba al contratista de obras Joaquín Bernal, que también figuraba en el grupo.

Ambos bandos salieron a la calle desafiados y sonaron varios disparos, resultando heridos el contratista Bernal y Manuel Rodríguez Santos, graves. También resultaron heridos graves por disparos, José Gómez Fernández, ex policía y secretario de don José Antonio Primo de Rivera y José Lamela Varela.

Se practicaron varias detenciones.

DESARMAN A DOS CARABINEROS PARA INTRODUCIR CONTRABANDO

Valencia 29.—Al aproximarse un pareja de Carabineros al muelle, 15 individuos se les acercaron y rodearon, desarmándoles.

Una vez que los desconocidos hubieron conseguido su propósito de introducir contrabando, pasaron a bordo de una motora, desapareciendo.

INCENDIAN UN TRANVIA

Barcelona 29.—Dos individuos desajalaron un tranvía, sobre el que arrojaron una botella de líquido inflamable.

El vehículo quedó casi destruido por las llamas.

Los autores del hecho eran jóvenes de 19 a 20 años y vestían traje de mecánico.

LOS SUPERVIVIENTES DE UNA CATASTROFE

Madrid 29.—Ayer llegaron a San Sebastián cuatro supervivientes del trágico suceso automovilista Lippsthy.

Insistían en acusar como causante del vuelco al conductor del coche.

Esta mañana llegó a Madrid el señor Torres Morelo con su esposa, supervivientes de dicha catástrofe.

EL PROYECTO DE DOS SOLDADOS

Gerona 29.—De la agitación cometida por dos soldados contra un cabo parece deducirse que existía un plan terrorista.

BOTADURA DE UN BARCO

Ferrol 29.—Ha sido batido el primer buque construido en estos astilleros para la marina de guerra de Méjico.

PROGRAMA

1.º Selecto programa de NOVEDADES y DIBUJOS ANIMADOS.

2.º Estreno de la emocionante sup FOX.

LOS TOROS

TRIUNFO DE DOMINGO ORTEGA EN CACERES

Cáceres 29.—Se ha celebrado la primera de feria, lidiándose a los toros de la ganadería de Muzal para los señores Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Correchano.

Primero.—Ortega da unas verónicas superiores.

Manda retirar la gente y a los ocos de la música hace una faena de torero.

Da media colosal, de la que queda el toro sin puntilla. (Oración, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.)

Segundo.—La Serna no hace nada de particular con el capote.

Con la muleta está breve, y aprovechando una igneada entra a matar, echándose fuera y dando media que basta. (Bronca.)

Tercero.—Correchano está vulgar con el capote.

Después de una faena mala mata de dos pinchazos feos. (Pitos.)

Cuarto.—Ortega realiza una faena buena y mata de media entocada en la cruz. (Oración, dos orejas y rabo, dos vueltas al ruedo y salida a los media.)

Quinto.—La Serna mata con bravura.

Sexto.—Correchano, voluntarioso, muleta con valentía, y después de un pinchazo y media, descaballa.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Salidas

Tren 615. Correo. Directo a Almería. Salida a las 7.35.

Tren 618. Correo. A Baza, con combinación con Madrid y líneas alicantesas. Salida a las 8.55.

Tren 411. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jada, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 426. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.35.

Tren 821. Omnibus. A Huelva. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 423. Huelmo. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 827. Expres. A Baza. Combinación: Madrid y Almería. Salida a las 23.55.

WIGLON AUTO-OIL

se el Lubrificante más perfecto

Coliseo Olympia

GRAN PROGRAMA DE GRAN SUCCESOS

Hoy Miércoles 30 de Mayo de 1934

Secciones gratuitas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.º Selecto programa de NOVEDADES y DIBUJOS ANIMADOS.

2.º Estreno de la emocionante sup FOX.

Justa retribución

por el simpático cow-boy GEORGE O'BRIEN

Teatro Cervantes

TEMPORADA DE FERIA

Debut: Mañana 31 de MAYO de 1934

Maravilloso programa

LUISITA ESTESO

TODO ATRACCIONES

THE CRAKER'S BOYS

(Orquesta americana)

Los maestros del ritmo

Gaietta Quirós - ESTRELLA DEL BAILE

Las 8 Esteso Girls - Formidables bailarinas

Marcel Sister's - La mejor pareja de baile del mundo

LUISITA ESTESO

La infinita estrella

Tres funciones: Por la tarde, a las 8 y 12 y por la noche, a las 9 y 11

Butaca, 4 pta. General, 1 pta.

TEATRO

La Escuela y el maestro

Escuelas vacantes para conserjes en la provincia

Se ha remitido a la «Gaceta» de Madrid, para su publicación, las siguientes vacantes que han de proveerse por el tercer turno (conserjes):

Maestros: Alameda (Z. farroy), 723 habitantes; Almuñécar, 4.447; Baza, 7.134; Bérchules, 2.366; Baza de Guadix, 819; Baza, 741; Babilón, 745; Calahorra (Mortel), 930; Comares (Guadix), 770; Casanueva (Pinar Puente), 597; Escúzar, 1.712; Gestal, 1.769; Cortes y Graena, 718; Fuentes de Cenca (Algerín), 969; Fuente Nueva (Oca), 597; Fuente Vaquerón, 2.360; Campocámara (Cortes de Baza), 637; Cenesicuras (Gor), 178; Charches, 700; Chauthas, número número 1 y 2, 2.669; Gor, 1.910; Górfes, 1.190; Guadix, 16.852; Barrio Nuevo (Huéscar), 2.038; Huéscar, 4.934; Itrabo, 2.183; Lantejuela, número 1 y 2, 1.616; Loja, 10.092; Lújar, 731; Llanos (Saler), 319; Montefrío, 5.956; Montefrío, párvulos; Moraleda de Zafuera, 1.925; Nívar, 608; Orca, 2.317; Orjiva, 3.662; Pampaneira, 837; Polopon, 946; Tózar (Mochal), 811; Torre Nueva (Mortel), 1.454; Trevélez, 1.440; Ugíjar, 1.820; Villanueva de las Torres, 1.502; B. Badilla (Guadix), 120; Nacimiento, 339; Zújar (Pinar Puente), 492; Fekelra, 1.299; Lújar, 1.221; Montefrío, 3.767; La Herrería (Almuñécar), 3.767; Laroya, 1.330; Mágina, 769; Mágina Afahar, 355; Murtes, 994; Valor, 1.397.

Giménez Párida, a la Sección Administrativa.

Vacantes de inspectores

En el plazo de quince días, a partir del 27, pueden solicitar las existentes en Cádiz, Ciudad Real, Sevilla y Toledo.

Una protesta

Se ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«Maestros Huéror Santillán (Granada), protestan respetuosamente pero energicamente intento segregación de plazas, lesionando sagrados derechos maestros escalafón. Esperamos actitud V. E. que haciendo honor República prevalezca justicia. Juan Martín, María Concepción Soto, José Estévez y Miguel Ocaña».

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Ganivab»

Los señores alumnos aspirantes a ingresar en este Instituto y matriculados en el presente convocatoria con los números del 1 al 44, ambos inclusive, deberán efectuar el ejercicio escrito el día 4 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela preparatoria de este Centro, establecida en la planta baja del grupo escolar Moriana Pineda (Gran Vía), entrando por la calle del Marqués de Falces.

Los señores alumnos matriculados con números del 45 en adelante, verificarán el ejercicio escrito en el mismo local antes detallado, y hora de las diez y media de la mañana del citado día 4 de junio.

Granada 26 de Mayo de 1934.

Los ejercicios de cooperación entre los señores alumnos solicitantes de matrícula gratuita que han de suscribirse, y cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios, se verificarán el día 5 de junio, a las tres de la tarde.

Los exámenes de las distintas asignaturas empezarán el día 6 de junio en la forma que oportunamente se anunciará.

Los señores alumnos aspirantes a ingresar en este Instituto y matriculados en el presente convocatoria con los números del 1 al 44, ambos inclusive, deberán efectuar el ejercicio escrito el día 4 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela preparatoria de este Centro, establecida en la planta baja del grupo escolar Moriana Pineda (Gran Vía), entrando por la calle del Marqués de Falces.

Los señores alumnos matriculados con números del 45 en adelante, verificarán el ejercicio escrito en el mismo local antes detallado, y hora de las diez y media de la mañana del citado día 4 de junio.

Granada 26 de Mayo de 1934.

Los ejercicios de cooperación entre los señores alumnos solicitantes de matrícula gratuita que han de suscribirse, y cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios, se verificarán el día 5 de junio, a las tres de la tarde.

Los exámenes de las distintas asignaturas empezarán el día 6 de junio en la forma que oportunamente se anunciará.

Los señores alumnos aspirantes a ingresar en este Instituto y matriculados en el presente convocatoria con los números del 1 al 44, ambos inclusive, deberán efectuar el ejercicio escrito el día 4 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela preparatoria de este Centro, establecida en la planta baja del grupo escolar Moriana Pineda (Gran Vía), entrando por la calle del Marqués de Falces.

Los señores alumnos matriculados con números del 45 en adelante, verificarán el ejercicio escrito en el mismo local antes detallado, y hora de las diez y media de la mañana del citado día 4 de junio.

Granada 26 de Mayo de 1934.

Los ejercicios de cooperación entre los señores alumnos solicitantes de matrícula gratuita que han de suscribirse, y cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios, se verificarán el día 5 de junio, a las tres de la tarde.

Los exámenes de las distintas asignaturas empezarán el día 6 de junio en la forma que oportunamente se anunciará.

Los señores alumnos aspirantes a ingresar en este Instituto y matriculados en el presente convocatoria con los números del 1 al 44, ambos inclusive, deberán efectuar el ejercicio escrito el día 4 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela preparatoria de este Centro, establecida en la planta baja del grupo escolar Moriana Pineda (Gran Vía), entrando por la calle del Marqués de Falces.

Los señores alumnos matriculados con números del 45 en adelante, verificarán el ejercicio escrito en el mismo local antes detallado, y hora de las diez y media de la mañana del citado día 4 de junio.

Granada 26 de Mayo de 1934.

Los ejercicios de cooperación entre los señores alumnos solicitantes de matrícula gratuita que han de suscribirse, y cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios, se verificarán el día 5 de junio, a las tres de la tarde.

Los exámenes de las distintas asignaturas empezarán el día 6 de junio en la forma que oportunamente se anunciará.

Los señores alumnos aspirantes a ingresar en este Instituto y matriculados en el presente convocatoria con los números del 1 al 44, ambos inclusive, deberán efectuar el ejercicio escrito el día 4 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela preparatoria de este Centro, establecida en la planta baja del grupo escolar Moriana Pineda (Gran Vía), entrando por la calle del Marqués de Falces.

Los señores alumnos matriculados con números del 45 en adelante, verificarán el ejercicio escrito en el mismo local antes detallado, y hora de las diez y media de la mañana del citado día 4 de junio.

Granada 26 de Mayo de 1934.

Los ejercicios de cooperación entre los señores alumnos solicitantes de matrícula gratuita que han de suscribirse, y cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios, se verificarán el día 5 de junio, a las tres de la tarde.

Los exámenes de las distintas asignaturas empezarán el día 6 de junio en la forma que oportunamente se anunciará.

Los señores alumnos aspirantes a ingresar en este Instituto y matriculados en el presente convocatoria con los números del 1 al 44, ambos inclusive, deberán efectuar el ejercicio escrito el día 4 del próximo mes de junio, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela preparatoria de este Centro, establecida en la planta baja del grupo escolar Moriana Pineda (Gran Vía), entrando por la calle del Marqués de Falces.

Los señores alumnos matriculados con números del 45 en adelante, verificarán el ejercicio escrito en el mismo local antes detallado, y hora de las diez y media de la mañana del citado día 4 de junio.

Granada 26 de Mayo de 1934.

Los ejercicios de cooperación entre los señores alumnos solicitantes de matrícula gratuita que han de suscribirse, y cuya lista se halla expuesta en el tablón de anuncios, se verificarán el día 5 de junio, a las tres de la tarde.



SAN SADURNI DE NOYA CODORNIU

T. S. H. Programa LAS CAROCAS

Día 30 : Madrid

A las 9 de la mañana, 15.45, 20.15, 23 y 0.15: Diario hablado.

14: Sinfonía. Concierto por el teatro Unión Radio.

22: Teatro radiofónico: «De sobre».

23: «La reina mora».

24: Cierre.

Barcelona

21.10: Orquesta de Radio Barcelona. Sesión de Rimsky Kors. Koff. Alborada del «Capuchino» español; «Flor de nieve» (selección); «Canción de cuna»; «Himno al sol»; «Fandangos asturianos del «Capuchino» español»; «El cuento del zar Saltán» (suite); «Allegretto alla marcia»; «Maestros»; «El Andante»; «23: Radioteatro de EAJ 1. La comedia en tres actos «Manos de plomo». — 24.00: Cierre.

Londres (regional)

17.30: Programa de North Regional — 18: Concierto por la orquesta de la B. B. C.: «Obertura «The Merry»»; «Los juguetes»; «Cortes»; «Serenata a Colombia»; «Pierrot»; «El me vander no usen»; de Handel; «Ahora fah se huve en el panteón»; Arne; Suite «Ventanas abiertas»; Graffie y Herman; «Lullaby»; «Tres danzas bávaras»; de Egar; «Fils de es sadores»; Robert Chignell; «El hno pastor»; Warlock; «Canción irlandesa del condado Derry»; de Grainger; «Ballet egipcio»; Lugián; — 19.15: Programa de Londres Regional; — 20: Concierto por el quatuor de Fred Hartley; — 21: Dúos; — 21.15: Segunda noticia; — 21.30: Música de baile; — 22: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse-Saint Agnon

17: Audición particular del periódico «La Dépêche», de Toulouse. Boletín de informaciones de última hora. — 17.15: Concierto por pequeños conjuntos. — 17.30: Fragmentos de películas sonoras. — 17.45: Música militar. — 18: Recital de violín: «Mozart para perpetuo»; Rite; «Canción india»; Pálm; «Danza española»; Grieg; «Tus ojos»; Boniconti; — 18.15: Melodía. — 18.30: Boletín de informaciones. — 18.45: Aires de amor; «W. rth»; Massenet; «Hamlet»; Thon; «Opus (preludio)»; Gluck. — 18.50: Música. — 19: Concierto Aires de España. Orquesta vienés. — 19.15: Canciones. — 20: Teatro: Concierto de «Meyers»; ópera cómica de Gounod. — 20.45: Orquesta de salón. — 21: Canciones irlandesas. — 21.15: Boletín de informaciones. — 21.30: Música militar. — 21.45: Aires de amor. — 22: Fragmentos de películas sonoras. — 22.15: Música de baile. — 23: Boletín de informaciones. — 23.05: Fantasia radiofónica. — 23.15: Orquesta sinfónica: «Cantos satánicos»; Paganini; «Aldona»; Montekton. — 23.30: Cierre.

Bruselas

17: Discos. — 17.15: Chislo. — 17.30: Discos. «Schubert zada»; R. Kornik. — 18.15: Lertura. — 18.30: Periódico hablado. — 19: Orquesta de género: «Granada» (música española); García; «El billo Narenta (ez)» (vals); Komzky; «Incredulo» (obertura); Rosalby; «Mortoneito» (parade); Cheya; «Nina Rosa» (fantasia); Romberg; «Pacha en f rma de fox trot»; Wigy; «Pardig» (pot-pouri) Morena. — 19.45: Recitación. — 20: Orquesta sinfónica: Audición de «Bajo Z. varchoso»; de María Van Orve; — 21: Periódico hablado. — 21.10: Música de baile. — 22: Cierre de la Estación.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, PRAL. — VISITA A DOMICILIO

Disposiciones oficiales

CONSTITUCION DE UNA COMISION MINISTERIAL PARA ATENDER AL PARO OBRERO

Madrid 29.—La «Gaceta» inserta orden circular de la Presidencia del Consejo, que dice así: «Excmo. Sr.: Habiendo acordado el Consejo de ministros constituir una comisión encargada de formular la ejecución de obras para atender al paro obrero, este Presidente ha tenido a bien disponer que dicha comisión quede integrada por los siguientes señores y representantes: Don Manuel Becerra, subsecretario de Obras públicas, por el mismo ministerio. Don Daniel Ruiz, director del Banco Exterior de España, por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Don Alfredo Sixto Antón, interventor general de la Administración del Estado, por el ministerio de Hacienda. Y como suplente D. Pedro Gárate. Don Basilio Martín Larich, presidente del Consejo de Industrias, por el ministerio de Industria y Comercio. Don Tomás Villanueva, por el ministerio de Agricultura. Don Niceto de Ochoa y Lorenzo, coronel ingeniero de la Armada, por el ministerio de Marina; y Don Epifanio Travesía García, comandante de Estado Mayor, por el ministerio de la Guerra.»

También inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones del ministerio de Hacienda: Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

Decreto creando un organismo que se denominará Comisión general para la representación del contribuyente y la defraudación. Orden nombrando a don Fernando Cayo del Valle comisario general para la representación del contribuyente y la defraudación. I. En don José Luis del Campo Salcedo comisario jefe para la representación del contribuyente y la defraudación.

VIDA DEPORTIVA

LOS MATCHS DE LAS FIESTAS Y SUS CARACTERISTICAS

La importancia de los encuentros de fútbol que se celebrarán el viernes y sábado próximos, el primero entre el Sevilla y el Racing de Santander y el segundo entre este último cuadro y nuestro Recreativo, puede controlarse por la extraordinaria expectación que ha despertado en los partidos entre los aficionados locales e incluso provinciales.

En verdad que esa expectación no ha de quedar defraudada, pues de todos es conocida la categoría del once sevillano, campeón regional y de España en la Segunda división ligera, y la del once norteño Racing santanderino, que en la Primera División logró colocarse en el tercer puesto, a continuación del Athletic de Bilbao y Madrid, en una serie de partidos formidables.

Al Sevilla ya se le conoce bastante por nuestra capital, pero su clase de juego excepcional hace que cada día vaya en aumento el interés por verlo.

Al Racing, por el contrario, no se le conoce, pero las referencias que de una forma auténtica se tienen del once cántabro, no pueden ser mejores.

Es decir, que el viernes va a poder contemplar la acción el choque de dos escuelas de juego bien definidas: la sevillana, con su preciosismo y pase matemático, en la que se ha infiltrado ya la característica del juego rápido, y la norteña, de juego de tromba, sencilla, pero de corte, de la que es uno de los principales intérpretes el Racing.

¿Resultado de esta contienda? Difícil es predecirlo en el tanteador. Lo que sí puede anticiparse es que la acción va a tener ocasión de saborearse fútbol de clase.

Pero si realmente tiene interés este match, mucho más lo tiene para nosotros el que se jugará el sábado entre los santanderinos y nuestro Recreativo, en el que posiblemente se alineará algún elemento de refuerzo.

Frente a la clase, indudablemente superior de los santanderinos, hemos de ver cómo se desenvuelven nuestros muchachos, que por una de esas raras circunstancias saben jugar dignos rivales ante enemigo superior y jugar como lo hacen los buenos.

Entre los jugadores santanderinos que gozan más prestigio figuran: el formidable guardameta Ocaso; el delantero Cabanos; y sobre todo, el famoso líbero delantero, integrado por Santi, Loredo, Arceche, Ruiz y Caño.

Estos partidos los arbitrarán un colegiado del Sur.

MARTINEC Los Infantiles En el campo de las Palmas tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos infantiles Español de Cartuja y Palmas F. C., ganando el primero por 7-2.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Español: Díez II, Sien, Díez I, Olveiz, Ruiz, Arceche, Chicano, Vicente, Pezaja, Vichez (Olivares en cambio tiempo) y Cambil. Palmas: Pequirri, Ramón, Juan de Dios, Muñoz, Miguel, Saiz, De la Torre, Hernández II, Ramírez, Hernández II y Romualdo.

Los goles fueron marcados por el Español: Cambil, 2; Pezaja, 3; Vicente, 1 y Chicano otro. Por las Palmas: Ramón, 2.

Se distinguieron por el Español, todos y por las Palmas, Ramón y el portero.

Propaganda Alpina El pasado domingo, y con motivo de dar por terminada la temporada oficial de nieve de esta Sociedad, fué celebrada una prueba de ski en los hermosos campos de la Hoya de la Mora y San Francisco, dándose la siguiente clasificación: 1.º Mariano Ortega. Trofeo Ruiz-Chaves; 2.º Luis López, Trofeo S. P. A.; 3.º Juan R. Polo. Trofeo premio, Julio Ruiz y Manuel Molina.

Con esta fecha se da comienzo al segundo excursionista de verano.

Basket-Ball En el campo de Cartuja, y a las cinco y media de la tarde, saltaron al terreno de juego los «teams» del primer equipo de los Exploradores y el R. V. B. C. de la Alpitista Granadina, siendo ovacionado por el numeroso público que acudió a presenciar la exhibición de este deporte en Granada.

El árbitro señor Ariza preside y los delegados, cronometristas, lineales y capitán de los equipos, recordando a las horas del juego, y a los dos equipos de la siguiente forma: R. V. B. C.: Cambi, Vallano, Spina, Cambi y Lizaso.

Exploradores: Linares (P.), Ferrer, Castillo, López, Palacios y Ariza. El campo el R. V. B. C. y tras el que el árbitro da comienzo un juego vistoso y duro, que el árbitro señor Ariza corta con oportunos observaciones.

Durante los primeros veinte minutos se hicieron buenos jugados, sobresaliendo buenos tiros el cesto de López Palacios, Ariza y Vallano, que arrancan ovaciones de los espectadores. Finaliza el primer tiempo con un empate a cero puntos, pero con un claro dominio de los Exploradores.

Después de diez minutos de descanso vuelve a ponerse la pelota en juego, acordándose dos tiros libres a favor de los Exploradores sin resultado. Hay una melé en la puerta del Rayo, en la que Palacios tira numerosos veces a cesto sin conseguir meter.

Cuando falta sólo un minuto para finalizar el partido, en un bonito avance de Castillo, Ariza y López Palacios, este último hace penetrar el balón en el cesto, siendo acogido por una formidable ovación, que se confunde con el toque de finalizar el encuentro.

Sobrepasa en este segundo tiempo Comba y Lizaso, por el Rayo y por los Exploradores Linares P. y Ferrer.

Termina el interesante «match» con dos puntos a cero a favor de los Exploradores, que han dominado en casi todo el encuentro.

FIUV EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FÚTBOL

ANTE EL MATCH ITALIA-ESPAÑA DEL JUEVES. OPINIONES Y COMENTARIOS

Madrid 29.—El equipo español continúa reclutando en Rapallo. El seleccionador señor García Sainza ha manifestado que no hará la designación del once que ha de representarse a España en su match frente a Italia, que se celebrará el jueves, hasta el día siguiente.

Ha expresado que el medio ala Maculeta, que resultó lesionado en el partido frente a Brasil, se ha agravado en su dolencia, y aunque el personal médico cuida del jugador lesionado, duda si podrá estar en condiciones de trabajar el jueves.

Otro puesto dudoso es el de Intendente Izquierdo, pues todavía no se sabe quien sustituirá a Lecho, aunque el máximo de posibilidades le tiene Luis Regulezo.

Ayer fueron visitados los jugadores españoles por un grupo de futbolistas holandeses, quienes les animaron para su futura contienda, dando vivas a España.

La selección italiana está reclutada en el pueblo de Rovetta a 20 kilómetros de Florencia.

Algunos periodistas españoles les visitaron con ocasión de haber abandonado el hotel para efectuar un entrenamiento en el estadio Bernabéu.

Aunque la entrada fué prohibida a toda persona ajena al equipo, algunos informadores españoles lograron traspasar esa prohibición, presenciendo el entrenamiento de la «equada azurra», causándoseles tan favorable impresión por su agilidad, fáciles dominadores del cuero y compostura absoluta.

El guardameta Combi hizo una exhibición magnífica de su defensa ante la puerta.

Los periodistas celebraron una entrevista con el seleccionador italiano señor Pozo, quien expuso que consideraba el fútbol español muy superior al brasileño y que para él no ofrecía duda alguna la victoria de los españoles, si bien no quiso opinar.

Acercado del resultado del encuentro entre el equipo y el español, también se negó a hacer manifestaciones favorables o en contra, alegando que hacía dos años que no había visto actuar a la selección de España.

Desde luego dijo que España es el máximo escudo que hay que salvar, temiendo ellos más que a la selección nástica.

Estimó el seleccionador italiano que el vencedor del encuentro Italia-España tiene las máximas probabilidades de ser campeón del mundo.

Todavía no se ha designado el equipo italiano, pero las intenciones de los seleccionadores es que juegue el mismo que batió a los Estadon Unidos. Por su parte el capitán del once italiano Roberto, después de confirmar las impresiones de su selección, expresó su optimismo, a pesar de que tenía en cuenta el juego de los españoles.

Podemos vencer—ha dicho—pero tendremos que jugar todo lo que sabemos y si es posible un poco más.

LA MODA PRACTICA

PLACAS CANALETA GRANADINA URALITA

Las fiestas del Corpus

Para la procesión... Suma de las listas anteriores, pesetas 6 130 60.

Recuadros en La Paz... Banco Urquijo, 150 pesetas; Banco Hispano Americano, 150; Banco Español de Crédito, 150; señores Hijos de Rodríguez Acosta, 150; don Inocencio Romero de la Cruz, 25; doña Mariana Jiménez de la Sierra, 25; doña Refugio de la Sierra, 25; don José Martínez Córdoba, 15; don Manuel Valle, 5; don José Miquel Godoy, 5; Litografía Anel, 10; don Domingo Herrera, 5; una devota, 5; don José Guzmán, 25; don Fernando Pérez del Pulgar, 10; don Leonardo Montañés, 1; Sastreña Romero, 10; don Luis García Álvarez, 3; Coloso Olimpia, 100; don niños granadinos, 3; señores de Diez Tortosa, 5; un dependiente de La Paz, 5; señores viuda de Villobos, 5; don Eduardo Linarez, 10; don José Cuadrado, 10; don Miguel Taboada, 5; señores Mateo y Ruiz Gálvez, 50; don Obdulio Jiménez (Almancen San Juan), 100; don Vicente Bique, 10; don Francisco, Juan y José María Ruiz Gálvez, 30; señores Hijos de B. Sánchez, 50; don Juan Carneros Aguilá, 25; Drogaría Central, 25; don Juan Egza Navarrete, 25; señores Belda y Mendoza, 25; Paños Ramos, 100; señor director del Banco de España, 100; Almacenes Carnicero Echeverría, 100; una devota, 5; don Juan Romero Carrasco, 25; un granadino, 25; don Antonio Sánchez, 5; en memoria de don Mateo Ruiz Gálvez, su viuda, dos monedas oro de 25, 117; don José Domingo, 5; don Ángel Guzmán, 25; don Víctor Escobedo, 50; don Bartolomé Hernández López, 10; don Antonio Omedo Villalobos, 10; don Manuel Solís S. G. G. G., 5; don Eduardo López del Hoyo, 10; don Santiago Oliveros, 50; don Ricardo Martín Flores, 50; Gremio de Pescadería, 100; don Fernando Díez Palomares, 5; una devota, 10; Dalmasso, Soja y C.ª, 25; doña Dolores Valenzuela Suárez, 5; don Santiago Ceballos López, 5; don Rafael López Cardeate, 5; una señora devota y sus hijos, 25; don Luis Díez, 10; don Francisco Rose, 4; don Rafael Monte Díez, 25; doña Carmen Díez, 1; doña María Rodríguez, 1; don Manuel Padilla Jiménez, 5; un alumno, 5; doña Francisca González de la Cámara, 15.

Recuadros por los Almacenes La Magdalena... Don José García Gómez, 5; viuda de Remón Buenafía, 5; don Ramón Cepilla, 2; don Pedro García Moreno, 25; don Salvador Fábrega, 5; don Miguel Carmona, 5; don Manuel Flores Ferrer, 5; don Manuel Zurita, 2; don Antonio Ballesteros López, 25; don Manuel Navarro Romero, 5; viuda de Peréz, 5; una donante, 1; doña Teresa Martínez, 150; doña Matilde Pérez de la Rosa, 5; doña María del Valle, 1; don Nicolás Sánchez Villaverde, 1; don Victoriano del Moral, 2; don Francisco B. rnedo, 5; don Manuel Jiménez de Parga, 12 50; don José Jiménez de Parga, 12 50; don J. J. M., 1; don José de la Cámara, 5; Almacenes de la Isla de Cuba, 100; Almacenes de tejidos La Magdalena, 250; don Andrés Sánchez Rubio, 1; señor conde de Selva Florida, 5; don Manuel Coma Alcalá, 50; don Antonio M. G. G. G. G., 10; Vilaz Hernández, 5; don Francisco Pavé Gómez, 2; doña Luisa Romero, 3; Compañía Granadina de la Industria y Comercio, 125; don Manuel Díez S. J. A., 5; Los Muebles, 10; don Eduardo Serrano Jiménez, 5; don José González Rodríguez, 5; don José Luis Vaiverde e hijos, 25; don Juan Martín de la Olaya, 5; don Antonio Hordado López, 5; don Juan Álvarez Romero, 2; don José Escribana Arenas, 5; don José Meliso, 2; don Miguel Garrido, 1; don Mariano García López, 0,50; doña Augustina Sánchez Guadalupe, 5; don Miguel Sánchez Guadalupe, 5; don Benito A. Guacil, 10; don Luis Ruiz, 25; don José Bepo, 2; un matrimonio devoto, 25; don Francisco Gómez, 2; una devota, 0,50 un devoto, 2,50; doña Carmen Negueron, 0,50; don José López del Hoyo, 5; una entusiasta, 1; señoras María Luisa Guirao Pérez, 5; doña Aurora Guzmán, 5; señor director de «La Verdad», 5; doña Eugenia Sánchez Guadalupe, 25; don Antonio Molinas de Hoyo, 25. Total: 9 358 10 pesetas.

La circulación durante las fiestas... El alcalde ha publicado el siguiente edicto: Para facilitar la circulación de toda clase de vehículos durante las próximas fiestas del Corpus, se ha dispuesto que el itinerario de coches y automóviles en los días en que se celebran corridas de toros y novilladas sea el que a continuación se detalla:

Conduces de toros... La ida a la plaza de toros se efectuará por Reyes Católicos, Gran Vía, Cruz Blanca y carretera de Jaén, haciéndose el regreso de vehículos desocupados por calle del Doctor Ochoa, Avenida de la República, Gran Vía y Reyes Católicos.

El desfile se hará por la carretera de Jaén, Cruz Blanca, Gran Vía, Reyes Católicos y Embobedado, a los pañosos. Durante el expresado desfile no habrá parada los tranvías en Gran Vía y calle de Reyes Católicos, ni se permitirá la subida de tranvías por esta última calle hasta tanto no hayan terminado de bajar los coches del desfile.

Desde los tres de la tarde a las diez de la noche el servicio interurbano de tranvías quedará limitado a los sitios siguientes: Línea de la Zubia, Padul y Gábla, hasta el Humilladero.

Idem de Pinos y Santafé, hasta el Telurfo. Durante la ida y regreso a la Plaza de toros no se permitirá el estacionamiento de ninguna clase de vehículos en la Gran Vía, Reyes Católicos y pañosos, permitiéndose sólo en las del Salón y Bomba una hilera a cada lado de los mismos.

Alhambra... La subida de vehículos a la Alhambra para la celebración de Conciertos y Verbena en el Palacio de Carlos V, se hará por la Cuesta de Gómez y demás pañosos, y el regreso por las Vitrillas al Salón.

En el recinto de la Alhambra, guardias urbanos señalarán el tráfico. Se prohíbe el paso de carros y caballerías, durante los días de fiestas y horas de mayor circulación de vehículos, por los Pañosos, Embobedado, Reyes Católicos, Gran Vía y calle de Mesones y Duquesa.

El señor teniente alcalde delegado de Policía urbana y el jefe del cuerpo quedan facultados para resolver y adoptar cuantas medidas consideren precisas.

Pañosos... Para el paso por las calzadas en las calles céntricas, se atenderá exactamente las indicaciones de los guardias de circulación.

Los conciertos... Los grandes conciertos en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbó, se celebrarán en los días 6, 7, 8 y 9 de junio.

Prelios... Abono, silla de patío para los cuatro conciertos, 12 pesetas; silla de patío, 4; abono de galería para los cuatro conciertos, 6; entrada de galería, 2.

La fiesta regional... En el Palacio de Carlos V se celebrará, como se sabe, la Fiesta de las regiones, España en Granada.

Sensacional acontecimiento artístico para el día 1 de junio, a las diez de la noche... Más de 100 ejecutantes. (Véanse cartelas y programas.)

Los partidos del Corpus... Ha quedado expuesta al público la propaganda para los dos ferriados perdidos que se han de celebrar en las próximas fiestas del Corpus.

El entusiasmo entre la afición corresponde a la magnitud del esfuerzo hecho por la Directiva recreativa, trayéndonos para el viernes 1 de Junio, a dos equipos como el Racing de Santander y el Sevilla, clasificado aquel en el Campeonato de Liga en lugar inmediato al Madrid F. C. y Athletic de Bilbao.

El Sevilla F. C. ha sido campeón de la segunda División de Liga, y nadie que se precie de aficionado puede ignorar la clase inmejorable de dichos equipos. Por ello omitimos los elogios y esperamos que hemos de presenciar una tarde de verdadero deporte.

Otro plato fuerte, de verdadero interés, es el encuentro para el sábado 2 de nuestro Recreativo contra el Racing santanderino. Nunca compitió con enemigo de tanta categoría, y existe gran curiosidad por ver a nuestros muchachos ante enemigo de tanta consideración, pues los aficionados no olvidan todavía aquel memorable encuentro Arenas-Recreativo del pasado Corpus. Ambos partidos serán arbitrados por un colegiado de la región Sur.

Por cierto que el Recreativo ha acometido una gran mejora que estará terminada para los partidos del Corpus. Se trata de que se está instalando en la preferencia un toldo que proyecta agradable sombra a los espectadores y permite presenciar los encuentros con suma placidez.

Nos parece un verdadero acierto tal idea, pues con su realización se evitará la parte desagradable para el aficionado: el calor que empieza a reinar estos días.

Ello obligará en mayor grado al público deprimido a corresponder a las desvelos del Recreativo por atender a la afición.

Sindicato de Obreros Católicos... El Sindicato de Obreros Católicos de Oficios Verlos del Ave María cita a todos sus asociados en la Catedral para asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi. Se organizará nuestro Sindicato en la capilla de nuestra Señora la Virgen del Cemen. Como granadinos y católicos no debe faltar ninguno sin causa justificada. -La Directiva.

Primera exposición escolar de Artes y Oficios... Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Escuela de Artes y Oficios la inauguración oficial de la primera exposición escolar de Artes y Oficios que organiza la Asociación Profesional de Estudiantes de Artes y Oficios (F. U. E.).

Al acto están invitadas las autoridades civiles, militares y académicas, forja y fundición, trajes artísticos y labores de la mujer.

Se han recibido premios para la misma de don Alejandro Otero, don José M.ª Rodríguez Acosta, don Ricardo Agrasol, Paños Ramos, excelente Ayuntamiento, comisión de Fiestas del mismo, Círculo Mercantil, Excmo. Diputación, etc.

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario en sus misterios gloriosos

Por la presente se recuerda a todos los camereros y cofrades de dicha cofradía, la obligación que contraen al pertenecer a la misma de asistir, según su reglamento, a la procesión del Santísimo Sacramento, debiendo concurrir todos vestidos blancos, a las nueve, a la capilla de los Reyes Católicos, donde se hará entrega de la vela y al mismo tiempo se les indicará el sitio designado. -La Directiva.

La fiesta regional murciana... La hora en que terminó la agredabilísima fiesta regional murciana, celebrada anoche en las del Católica, y la importancia que tuvo, nos impide ocuparnos de ella en esta edición con la amplitud que merece, y por esto dejamos para la próxima dar la debida cuenta detallada.

Sólo diremos ahora que el teatro estaba brillantísimo, pleno en absoluto de la más selecta concurrencia en palcos, plateas y butacas; que en representación del ministro de Marina y del subsecretario de Sanidad asistió el director general de Previsión don Jesús Ullid; que vino también el gobernador de Murcia don Félix Rodríguez Soriano; que asimismo nuestro paisano el ilustre paisano Paco Alonso, acompañado de su distinguida y bella esposa; que las ovaciones fueron reiteradas para todas las señoras y distinguidos jóvenes que en el variado programa tomaron parte; que el maestro Alonso fué igualmente ovacionado y tuvo que dirigir la orquesta en el número final del programa; que los discursos del alcalde de Granada y del mantenedor señor Ullid, así como una poesía de Pepe Gómez Sánchez Reina, entre otras, fueron muy celebradas y aplaudidas y, en suma, que la fiesta resultó un éxito para los organizadores y una realidad en la fusión de la fraternidad de las provincias hermanas Murcia y Granada. -N. de la F.

Artillería... Derechos pavorosos... Se concede el derecho de obtener el retiro próximo al capitán don Alfonso Rodríguez Sober, una vez abonados los descuentos atrasados.

Destinos... Guarnicionero don José Cuensposada Jina, del regimiento Ligero número 6, al 4 de igual denominación; subteniente don Ángel Sarmiento García, de disponible en Granada, al Regimiento de Costa número 2.

Ingreso... Se clasifica como aspirante a ingreso en las Academias militares, al soldado del Regimiento número 2, Antonio Delgado Alvarez, el que deberá remitir certificado de aprobación del primer año de Ciencias.

Pensiones... Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante y capitán retirados don Manuel Paredes Mino y D. José Guzmán Membrado.

Condecoraciones... Se conceden la placa y cruz de San Hermenegildo, al capitán y teniente retirados, don Antonio González Peña y don Diego Espigares Martín.

Estado Mayor... Premios... Se conceden los premios siguientes de efectividad: de 1.100 pesetas, al teniente coronel don Manuel Moxó Marceda, y de 1.000, al comandante don José Cuesta Monereo.

Cuerpo Auxiliar... Disponible... A propuesta del Comandante de Industrias militares, queda en situación de disponible forzoso en la segunda división, el obrero filado don Pedro Vargas Guerrero.

Infantería... Destinos... Capitán don Rafael López Delgado, de la Gaja número 34 al escalón ligero de 1.ª séptima división; don Francisco Zambrano Hidalgo, de disponible al Regimiento número 19; teniente don Juan López Claros, del batallón de Montaña 5 al Regimiento número 2; y soldado José Alonso Acebedo, del Regimiento número 15, al Batallón de Cazadores África número 3.

Retirados... Se desestima la instancia del comandante retirado don Darío Armandi Corneles, que solicita modificación de pensión, y la del capitán don Andrés Saúlza Castillo, que solicita el ascenso a comandante.

Ingreso... Se clasifica como aspirante a ingreso en las Academias militares, al soldado del Regimiento número 2, Antonio Delgado Alvarez, el que deberá remitir certificado de aprobación del primer año de Ciencias.

Pensiones... Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante y capitán retirados don Manuel Paredes Mino y D. José Guzmán Membrado.

Condecoraciones... Se conceden la placa y cruz de San Hermenegildo, al capitán y teniente retirados, don Antonio González Peña y don Diego Espigares Martín.

Estado Mayor... Premios... Se conceden los premios siguientes de efectividad: de 1.100 pesetas, al teniente coronel don Manuel Moxó Marceda, y de 1.000, al comandante don José Cuesta Monereo.

Cuerpo Auxiliar... Disponible... A propuesta del Comandante de Industrias militares, queda en situación de disponible forzoso en la segunda división, el obrero filado don Pedro Vargas Guerrero.

Infantería... Destinos... Capitán don Rafael López Delgado, de la Gaja número 34 al escalón ligero de 1.ª séptima división; don Francisco Zambrano Hidalgo, de disponible al Regimiento número 19; teniente don Juan López Claros, del batallón de Montaña 5 al Regimiento número 2; y soldado José Alonso Acebedo, del Regimiento número 15, al Batallón de Cazadores África número 3.

Retirados... Se desestima la instancia del comandante retirado don Darío Armandi Corneles, que solicita modificación de pensión, y la del capitán don Andrés Saúlza Castillo, que solicita el ascenso a comandante.

MILITARES

Artillería... Derechos pavorosos... Se concede el derecho de obtener el retiro próximo al capitán don Alfonso Rodríguez Sober, una vez abonados los descuentos atrasados.

Destinos... Guarnicionero don José Cuensposada Jina, del regimiento Ligero número 6, al 4 de igual denominación; subteniente don Ángel Sarmiento García, de disponible en Granada, al Regimiento de Costa número 2.

Ingreso... Se clasifica como aspirante a ingreso en las Academias militares, al soldado del Regimiento número 2, Antonio Delgado Alvarez, el que deberá remitir certificado de aprobación del primer año de Ciencias.

Pensiones... Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante y capitán retirados don Manuel Paredes Mino y D. José Guzmán Membrado.

Condecoraciones... Se conceden la placa y cruz de San Hermenegildo, al capitán y teniente retirados, don Antonio González Peña y don Diego Espigares Martín.

Estado Mayor... Premios... Se conceden los premios siguientes de efectividad: de 1.100 pesetas, al teniente coronel don Manuel Moxó Marceda, y de 1.000, al comandante don José Cuesta Monereo.

Cuerpo Auxiliar... Disponible... A propuesta del Comandante de Industrias militares, queda en situación de disponible forzoso en la segunda división, el obrero filado don Pedro Vargas Guerrero.

Infantería... Destinos... Capitán don Rafael López Delgado, de la Gaja número 34 al escalón ligero de 1.ª séptima división; don Francisco Zambrano Hidalgo, de disponible al Regimiento número 19; teniente don Juan López Claros, del batallón de Montaña 5 al Regimiento número 2; y soldado José Alonso Acebedo, del Regimiento número 15, al Batallón de Cazadores África número 3.

Retirados... Se desestima la instancia del comandante retirado don Darío Armandi Corneles, que solicita modificación de pensión, y la del capitán don Andrés Saúlza Castillo, que solicita el ascenso a comandante.

Ingreso... Se clasifica como aspirante a ingreso en las Academias militares, al soldado del Regimiento número 2, Antonio Delgado Alvarez, el que deberá remitir certificado de aprobación del primer año de Ciencias.

Pensiones... Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante y capitán retirados don Manuel Paredes Mino y D. José Guzmán Membrado.

Condecoraciones... Se conceden la placa y cruz de San Hermenegildo, al capitán y teniente retirados, don Antonio González Peña y don Diego Espigares Martín.

Estado Mayor... Premios... Se conceden los premios siguientes de efectividad: de 1.100 pesetas, al teniente coronel don Manuel Moxó Marceda, y de 1.000, al comandante don José Cuesta Monereo.

Cuerpo Auxiliar... Disponible... A propuesta del Comandante de Industrias militares, queda en situación de disponible forzoso en la segunda división, el obrero filado don Pedro Vargas Guerrero.

Infantería... Destinos... Capitán don Rafael López Delgado, de la Gaja número 34 al escalón ligero de 1.ª séptima división; don Francisco Zambrano Hidalgo, de disponible al Regimiento número 19; teniente don Juan López Claros, del batallón de Montaña 5 al Regimiento número 2; y soldado José Alonso Acebedo, del Regimiento número 15, al Batallón de Cazadores África número 3.

Retirados... Se desestima la instancia del comandante retirado don Darío Armandi Corneles, que solicita modificación de pensión, y la del capitán don Andrés Saúlza Castillo, que solicita el ascenso a comandante.

Ingreso... Se clasifica como aspirante a ingreso en las Academias militares, al soldado del Regimiento número 2, Antonio Delgado Alvarez, el que deberá remitir certificado de aprobación del primer año de Ciencias.

Pensiones... Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante y capitán retirados don Manuel Paredes Mino y D. José Guzmán Membrado.

Condecoraciones... Se conceden la placa y cruz de San Hermenegildo, al capitán y teniente retirados, don Antonio González Peña y don Diego Espigares Martín.

Estado Mayor... Premios... Se conceden los premios siguientes de efectividad: de 1.100 pesetas, al teniente coronel don Manuel Moxó Marceda, y de 1.000, al comandante don José Cuesta Monereo.

Cuerpo Auxiliar... Disponible... A propuesta del Comandante de Industrias militares, queda en situación de disponible forzoso en la segunda división, el obrero filado don Pedro Vargas Guerrero.

Infantería... Destinos... Capitán don Rafael López Delgado, de la Gaja número 34 al escalón ligero de 1.ª séptima división; don Francisco Zambrano Hidalgo, de disponible al Regimiento número 19; teniente don Juan López Claros, del batallón de Montaña 5 al Regimiento número 2; y soldado José Alonso Acebedo, del Regimiento número 15, al Batallón de Cazadores África número 3.

Retirados... Se desestima la instancia del comandante retirado don Darío Armandi Corneles, que solicita modificación de pensión, y la del capitán don Andrés Saúlza Castillo, que solicita el ascenso a comandante.

Ingreso... Se clasifica como aspirante a ingreso en las Academias militares, al soldado del Regimiento número 2, Antonio Delgado Alvarez, el que deberá remitir certificado de aprobación del primer año de Ciencias.

Pensiones... Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo, al comandante y capitán retirados don Manuel Paredes Mino y D. José Guzmán Membrado.

Condecoraciones... Se conceden la placa y cruz de San Hermenegildo, al capitán y teniente retirados, don Antonio González Peña y don Diego Espigares Martín.

Estado Mayor... Premios... Se conceden los premios siguientes de efectividad: de 1.100 pesetas, al teniente coronel don Manuel Moxó Marceda, y de 1.000, al comandante don José Cuesta Monereo.

Cuerpo Auxiliar... Disponible... A propuesta del Comandante de Industrias militares, queda en situación de disponible forzoso en la segunda división, el obrero filado don Pedro Vargas Guerrero.

Infantería... Destinos... Capitán don Rafael López Delgado, de la Gaja número 34 al escalón ligero de 1.ª séptima división; don Francisco Zambrano Hidalgo, de disponible al Regimiento número 19; teniente don Juan López Claros, del batallón de Montaña 5 al Regimiento número 2; y soldado José Alonso Acebedo, del Regimiento número 15, al Batallón de Cazadores África número 3.

Retirados... Se desestima la instancia del comandante retirado don Darío Armandi Corneles, que solicita modificación de pensión, y la del capitán don Andrés Saúlza Castillo, que solicita el ascenso a comandante.

IMITARA CAROL A BORIS?

UN REY EN BUSCA DE UN DICTADOR

Badajoz... Comunican de Bucarest que la situación política en Rumania es bastante grave, especialmente a consecuencia del descontento de una parte del Ejército por unos sucesos que se estiman arbitrarios.

De este disgusto se ha hecho eco el ministro de la Guerra, general Averesco, y el jefe del Gobierno ha exigido su dimisión. Se habla de la probable instauración de un régimen de fuerza.

Hace tiempo que el rey Carol, modelo de monarcas verdaderos, no sabe a qué dictador quedarse. A los dos días del asesinato de Duca, ofreció la presidencia vacante a Tataresco, que todavía la ocupa. Lo eligió por su honradez y su firmeza.

Como no se le ha presentado ocasión de lanzar el aparato represivo gubernamental contra los trabajadores, Tataresco no ha renovado aquellos trágicos laureles, y el rey Carol, que no durme pensando qué conpiración lo derribará, está descontento de su primer ministro. Ese valor determinó a Carol a hacer que se llevara a presidio a uno de los militares que mayor incondicionalidad le habían demostrado: el coronel Precup. Es posible que éste, esperando por las ingratitudes del rey, al que tan ciegamente había servido, incluso como rodillón de su barba, la Lupecu-freguese un complot. Pero también es verosímil que el complot fuera inventado para desbarbarse de quien, enojado con el rey, podía hacer escandalosas revelaciones.

Con la condena de Precup y sus compañeros no ha suprimido el rey los riesgos de un golpe de mano. Hay varios grupos que podrían intentar con probabilidades de éxito; pero, sobre todo, dos: el núcleo, cada día más numeroso, de militantes contra la camarilla del rey, y los fascistas de la Guardia de Hierro, a los que el Consejo de guerra que juzgó el proceso por la muerte de Duca no se atrevió a condenar, y que, alentos por esa impunidad, se agitan y amenazan, sin que Tataresco les vaya a la mano.

Mientras están clientelas luchan por el Poder, Rumania vive en creciente angustia, económica y financiera. Por estos problemas son los que menos inquietan a Carol. Si él tuviera un dictador que se dejase dictar por él, respaldaría tranquilo. ¿A quién confiarle? Carol hubiera sufrido de su indecisión si no fuera por las complicaciones de la política internacional. Actualmente, la suerte de Rumania está ligada a Francia, y tanto los fascistas de Coudreau como los militares que quieren ejercer la dictadura, son germanófilos. Tal vez sea ésta la única razón de que el rey no se haya resuelto a desprenderse de Tataresco.

¿Se dispone, al fin, a eliminario? Del telegrama precedente, eso parece deducirse. Pero la noticia es confusa y en parte errónea.

El mariscal Averesco no es ministro de la Guerra, sino, por el contrario, un conocido enemigo del Gabinete Tataresco.

Como militar, Averesco tiene un prestigio, ganado en la guerra europea y en las balcánicas. Políticamente, es una nulidad. Capitanea un titulado partido del pueblo, que cuando no ocupa el Poder, no suele obtener una sola acta de diputado -ahora mismo carece de representación en la Cámara-; pero apoyado en era ficción, el mariscal ha sido dos veces presidente del Consejo.

No es de hoy la embición dictatorial de Averesco. El año pasado, vestido de uniforme y con el pecho cubierto de chateira honorífica, presidió una manifestación contra el Gobierno Maniu. En Buzo afirmó, a raíz de las elecciones generales, propósito a los jefes de otros partidos, no más fuertes que el suyo -entre todos tenían 30 diputados-

El señor Muñoz Castellanos habló con los informadores cerca de las cuatro de la tarde y les dijo que tenía muy pocas noticias que comunicasen, y que la demora en recibirle había obedecido a la larga conferencia celebrada con el delegado del trabajo y algunos presidentes de jurados mixtos.

Preguntado por los informadores sobre los asuntos tratados en dicha conferencia, manifestó que se habían referido en primer lugar al conflicto que tenían planteados los patronos confiteros, quienes habían acordado despedir a todo el personal el día 1 de junio próximo, según parece por no haberseles resuelto un recurso en contra de la aprobación de las bases de trabajo.

Este conflicto, según la impresión del señor Muñoz Castellanos, estaba casi resuelto en virtud de las gestiones del Jurado mixto respectivo y de la Delegación de Trabajo.

Afirmó el gobernador que de todas formas, si no se llegaba a una solución, el asunto entraría en su esfera y ya tenía pensado cómo había de arreglarlo.

Con respecto a la huelga de campesinos anunciada para el día 5, dijo que iban presentados 104 oficios de diferentes sociedades obreras de los pueblos de nuestra provincia.

Finalmente confirmó la suspensión del viaje a Granada del ministro de Marina, y añadió que por la tarde llegaban en automóvil, procedente de Madrid, el director de Previsión Social don Jesús Ullid, la que acompaña su secretario y un hijo del ministro de Trabajo señor Estadella.

Caído de un barco... Barcelona 29.-Unos pescadores recogieron en alta mar a un hombre que había caído de un barco noruego, y que era natural de Rumania. Se realizan investigaciones para confirmar estos extremos.

El DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Información de Motril

Y el entusiasmo ha crecido de punto, pues en esta corrida veremos toros a nuestro paisano el joven y valiente becerrista Antofito Terrón, que con tantos partidarios cuenta en su pueblo, pues el chaves, en sus actuaciones anteriores, alcanzó muchos éxitos y por consiguiente éste será el máximo interés de la combinación.

Si agregamos que con Antofito Terrón alterará «Atarife chicos», que éste goza de gran cartel y el notable novillero granadino Antonio Perregón, ni decir tiene que el cartel en de lo mejor que se podía presentar en Motril. Ya era hora.

Buena tarde de toros se aproxima para los aficionados.

Las fiestas del Corpus... Son muchísimas las personas de esta ciudad que tienen proyectada su asistencia a las tradicionales fiestas del Corpus, que el próximo día 29 darán comienzo en la capital.

Las combinaciones de toros han gustado extraordinariamente, y se preparan muchos botijos para asistir a esos espectáculos taurinos.

Está tocando a su fin la molenda de café. Mañana, posiblemente, terminará de moler la «Azucarera del Pilar» y seguirá a la «Azucarera Motileña» y «Nuestra Señora del Rosario». Los labradores están satisfechos y se espera surja una buena armonía entre éstos y los fabricantes para la campaña del año próximo.

El periódico «La Región»... Dentro del mes entrante, reanudará su publicación el periódico local «La Región», el cual se editará en un taller de su propiedad para su normal marcha, evitándose así de coacciones que tanto le han perjudicado en estos últimos días, por defender sagrados intereses de Motril. -El corresponsal.

«LA MODA PRACTICA»... Es la preferida por las señoras

El secreto del Encanto de la Mujer Elegante ¿Lo conoce USTED?

Aquel domingo por la tarde, Juanita iba a estrenar un sombrero y un par de guantes nuevos. El hombre de sus enseñanzas iba a serle presentado por primera vez. Jamás había deseado ninguna mujer parecer más perfecta.

Se encontraron. No fueron ni el sombrero ni los guantes lo que observó en primer lugar. Fué su tez -esplendorosamente fresca, clara y aterciopelada- y de un aspecto mate tan acabado y atractivo. Sólo después de casados descubrió el secreto en su cesta de tocador. La violeta que usaba, por la mañana, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) y que, antes de salir, se ponía unos poquitos Polvos Tokalon, una ligérrima capa uniforme en la cara y en el cuello.

Estos dos famosos productos parisinos, tan poco costosos y que producen, en el rostro, tan maravillosos efectos, los usan diariamente las mujeres más elegantes -las que saben cómo comover el corazón de un hombre. Quedará Vd. sorprendida y verá el corazón de un hombre. Quedará Vd. sorprendida y verá el corazón de un hombre. Quedará Vd. sorprendida y verá el corazón de un hombre.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas 2 65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tinte incluido).

Señoras: ¿Han visto ustedes la lana que venden en la Colchonera de la PLAZA NUEVA? Si no la han visto se les ruega su visita.

AVISO - AUTOBUSES URBANOS GRANADA... Esta Compañía pone en conocimiento del público, que ha establecido nuevo horario en sus líneas Colón-Alhambra-Cementerio y Paseo Bomba-Puerta Real-Cuarteles Artillería, saliendo el primer coche a las 7 de la mañana y el último a las 1, cada media hora.

La Moda Práctica... No debe faltar en ningún hogar

Colocaciones criadas, cocinas, avisos kiosco periódico Plaza del Carmen, 494, Madrid.

Señoras: ¿Han visto ustedes la lana que venden en la Colchonera de la PLAZA NUEVA? Si no la han visto se les ruega su visita.

Señoras: ¿Han visto ustedes la lana que venden en la Colchonera de la PLAZA NUEVA? Si no la han visto se les ruega su visita.